SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . . 2'25 idem
Número suelto . . . . 5 céntimos
Idem atrasado . . . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 10
Redacción y Administración
BROSSA 16

Año III — Palma de Mallorca, viernes 16 de Junio de 1905 — Núm. 721

Actualidades

Al primer bote

Ya se ha puesto otra vez en movimiento, con la apertura de las Cortes, la máquina gubernamental.

Largo ha sido el interregno parlamentario; y con ser tan largo, sin motivo, aparece aún menos justificado. Todos los españoles nos preguntamos aún á estas horas porqué permanecieron tanto tiempo cerradas las Cortes, porqué quedó paralizada la vida nacional, habiendo ocurrido tantos y trascendentales sucesos políticos, interiores y exteriores.

Cualquier amigo ó aficionado del gobierno intentaría explicarnos la holganza parlamentaria, sacando por delante la labor que han ido realizando los ministros del Sr. Villaverde: todo un programa acabado, en donde se señalan las reformas en todos sentidos, problema económico, instrucción, reconstrucción naval, incluso el del abaratamiento de las subsistencias.

Por ahí pretende disculparse el gobierno. No ha perdido el tiempo,—dice—y si, faltando al precepto constitucional ó á la costumbre, ha ido retrasando día tras día y semana tras semana, su presentación á las Cortes, no ha sido sino para ofrecer al país una serie completa de mejoras, capaces de infundir vida y robustez hasta á los pueblos más secos y avellanados.

Pero no deja de ser chocante todo ello. Por lo visto nuestros excelsos, nuestros incomparables gobernantes nada estudian mientras no estén en el poder. Dejar las poltronas ministeriales tanto equivale como á entrar en un período de completas vacaciones. Algo parecido á lo que hacen los malos estudiantes.

Nosotros creemos, porque así lo cree todo el mundo que tenga dos dedos de frente, que los hombres públicos, indicados, llamados para regir un día más ó menos próximo las riendas del Estado, no deben aceptar el poder si antes, si en el momento mismo de la aceptación no cuentan ya, resultado de un examen detenido, con la solución de los diferentes problemas encomendados á su ciencia ó experiencia. Pero lo que no llegamos á comprender es que un gobierno se ponga al frente de la gobernación, y se tome un tiempo respetable para ir elaborando lentamente lo que debe constituir su gestión ministerial, en perjuicio manifiesto de los intereses generales.

Se abrieron anteayer las Cortes. El gobierno presentóse, temeroso, vacilante, cuidando mucho de adelantarse á cualquier interpelación, para lo que ofreció inmediatamente á la consideración de la Cámara los presupuestos, los proyectos de Hacienda, de Gracia y Justicia, de Instrucción, de reconstrucción de la Armada.

Y lo que son las cosas. Todo esto en vez de darle solidez y fuerza, no ha servido sino para profundizar los resquicios, las grietas del edificio ministerial. Ha sido suficiente una simple interpelación de un diputado de las minorías para poner al descubierto la ruindad y debilidad de las bases sobre las cuales se apoya el actual gobierno.

La impresión que todos sacaron del primer torneo parlamentario es que aquél fué recogido del lance en estado moribundo. Por este primer síntoma puede calcularse lo que le sucederá, cuando vengan las tormentas parlamentarias que se aveeinan, comenzando por la discusión de los suplicatorios que quedó pendiente y la explicación de las crísis, el temible y temido escollo donde va á estrellarse la nave ministerial.

Y para llegar á este punto, para conjurar el peligro y sortear con mas éxito las borrascas, el señor Villaverde, el financiero vice-versa, se ha tomado tanto tiempo, soliviantando así las pasiones políticas y dando lugar á las minorías para que afilasen más pacientemente ambos filos del arma que ha de herirle.

Cualquiera diría que, á la manera de los antiguos gladiadores, nuestro primer ministro ha ido estudiando el modo de caer mal ferido al primer bote de lanza.

Y si cayese, nada tendría de extraño. Sería lo mas natural.

Curiosidades

Pan sin harina.—Los molinos hállanse amenazados de desaparición.

En efecto, acábase de fundar en Londres una compañía para la fabricación del pan sin harina.

El trigo es limpiado, hervido, triturado; y, amasando los fermentos así obtenidos, se saca un pan que, según dicen vale, como el que más.

Hay que verlo.

Buenos muchachos!—¡Qué buenos chicos son los estudiantes de las escuelas de estudios superiores de Estockolmo!

Los basureros encargados de la limpieza de la población se han declarado en huelga.

Los estudiantes han ofrecido al Ayuntamiento prestar servicio por todo el tiempo que dure la huelga.

¡Excelentes corazones! Verdad es que en tanto que vayan aquéllos barriendo las calles, no tendrán que estar en clase.

¡Qué buenos ciudadanos!...

Apuesta original.—Un propietario ruso ha apostado que irá en automóvil de Kharkoff á Kharbine, cuartel general del ejército ruso en Mandchuria.

El vehículo del *apostante* está blindado, lo que no deja de ser una excelente precaución.

Pero lo que resulta verdaderamente original es la modicidad de la apuesta doce botellas de champagne.

Dicho propietario podrá arruinarse quizás *en faisan de la vitesse*, pero no le empobrecerá el valor de sus apuestas.

¡Hay cada capricho!

Los colores cerebrales.—Un profesor americano pretende que todas las impresiones cerebrales corresponden á todos los colores del prisma.

Para convencerse de ello basta con soplar en un tubo y sumergirlo en una solución química. Casi inmediatamente, el líquido se colorea, según la naturaleza de la emoción ó del pensamiento que agita al sujeto.

Está enamorado, lo vé rosa; es goloso, lo vé violeta.

Pero en muchos casos, seguramente, no verá más que azul!

¡Y siga la investigación!...

Proverbios chinos.—El dinero es un buen criado, pero un mal patrón.

—Los hombres cuando están en sociedad, se escuchan; las mujeres se observan.

—Quien contrae un empréstito para cultivar, cultiva para vender.

—Hay dos hombres buenos: uno ya murió, el otro ha de nacer todavía.

—Antes de alquilar una habitación, infórmate de qué vecinos tendrás.

—El lloriqueo es el eco de una virtud perdida.

—El que disminuye sus necesidades se vuelve rico.

La Exposición de Lieja

España

Lieja, Junio de 1905.

Quizá no pasan de veinte las instalaciones españolas, siquiera las más sean notables por los productos que encierran, aunque pobres por el aparato y el adorno, que en estos casos son más esenciales para llamar al público que el producto mismo.

Casa española hay—de productos de Eibar por cierto—que exhibe joyas artísticas en un modestísimo y recóndito escaparate, que pocos ven, en tanto que á espaldas de esta misma instalación la gente se agolpa á contemplar, y aun á comprar, mármoles italianos que no honran á quien los talló; pero que están presentados con mucho conocimiento de la trivialidad del público. Y, sin embargo, el paradero de dos ó tres de los objetos de Eibar será algún museo, honor que no alcanzará ninguno de los mármoles de la instalación italiana á que me refiero.

Ha sido una lástima que España no haya tomado oficialmente parte en esta Exposición, y que en general se haya retraído nuestra industria de acudir á ella, de seguro que con daño enorme para sus intereses.

Llevo aquí bastantes días; me he orientado ya en este dédalo de pabellones. Pues bien; por lo que he visto y sabido afirmo, que España podía haber traído bastantes productos que igualaran y aun superaran á sus similares de otras naciones.

Vayan unos cuantos ejemplos.

Francia, Noruega, Canadá y algún otro país exponen conservas alimenticias—pescados, mariscos, frutas, legumbres y hortalizas—España podía haber traído estas mismas conservas, tan buenas ó mejores que las expuestas y más baratas, y para hablar de la bondad y de la baratura tengo datos recogidos por mí, que no reproduzco porque no hacen al caso. Cierto que las fábricas de Vigo y una de Canarias han acudido á la Exposición pero ni estas dos poblaciones son toda la industria española, ni los fabricantes de Vigo lo han tomado con interés.

Bélgica, Francia é Inglaterra exponen calzado; no dan notas de precios, pero la construcción de las piezas expuestas dista mucho de ser tan primorosa como la de las que se fabrican en Madrid, en Barcelona, en Baleares, etc.

Lieja, de universal renombre como fabricante de armas de fuego portátiles, expone escopetas y revólveres que no son mejores que los de Eibar, y, según he sabido, aun siendo de tan buena calidad las armas eibarresas como las de aquí, los precios de las primeras son más bajos, y lo serían aunque nuestra peseta valiera lo que el franco.

Francia, Canadá, Bélgica y Argelia han traído productos de sus huertas y de sus frutales. España no ha traído absolutamente nada, á pesar de tener sobre las tres primeras un sol que llena de jugos y de azúcares las legumbres y los frutos, sol aun no reemplazado por la industria del hombre.

Una instalación con vinos de Málaga y de Alicante, alzada por una Casa exportadora, es toda la representación de nuestra industria vitícola y destiladora. Y esto cuando la industria ha progresado de tal modo que en los más famosos hoteles y restaurants, al lado de los primeros vinos de mesa del mundo se incluyen ya dos ó tres marcas españolas—que no cito para que estas líneas no huelan á reclamo—, y cuando se destilan excelentes *coñacs*. ¿Qué razón hay para que las Casas que fabrican vinos, no mostos, y destilan licores no hayan venido á conquistar mercado?

Industria española es la corcho-taponera, Cataluña—madre de ella—, Extremadura y Andalucía superan en producción al Mediodía de Francia, á Italia, á Portugal y Argelia. Francia y Argelia, que trabajan por acaparar todo el mercado internacional, han traído muestras de sus productos; la industria española, que conoce este peligro, no ha querido hacer un esfuerzo.

Bélgica y Alemania exponen hierros artísticos: Madrid y Barcelona—que yo sepa—hubieran podido traer trabajos tan buenos como los que he visto aquí.

Casi todos los paises que han acudido á la Exposición han traído obras de talla; con poco esfuerzo, ciertas poblaciones—Barcelona, Valencia, Madrid y Vitoria, entre otras—hubieran conquistado nombre, y quizás mercado.

Y así podría citar nominalmente otra porción de productos manufacturados...

El hecho es que nos quejamos, y con razón, de que fuera de España, ó no se nos conoce, ó se nos conoce mal, y cuando llegan, como ahora, ocasiones de dar á conocer lo poco ó mucho bueno que tengamos no las aprovechamos, y aun nos damos tal arte, que lo que traemos no luce cuanto debiera, por defectos de instalación.

Que tal conducta es torpe no hay para qué decirlo, y el error se percibe aquí con claridad meridiana. Las naciones de civilización caduca, ó las naciones nuevas que han acudido á este certamen, no sólo traen lo que es típico de cada país, los tapices, las telas, las baratijas artísticas, sino que procuran presentar productos de universal consumo, pidiendo con ello un puesto en el mercado internacional, y este ejemplo indica como hay que luchar.

Pensar en esta época de reclamo y anuncio que lo bueno es buscado esté donde esté es sencillamente tonto, como es tonto olvidar que el vulgo de todo el universo se paga mucho del aparato y de la bambolla.

España debe acudir á todas las Exposiciones, y si debe fiar el triunfo á la bondad de los productos, ha de procurar presentar éstos de modo que forzosamente llamen la atención, engalanándolos con perifollos y hojarasca, que cuestan menos casi siempre que una instalación *seria* y austera.

Juan José Morato.

Proyectos ministeriales

Gobernación

El *Heraldo de Madrid* publica la siguiente información relativa á las mejoras que se establecen en el proyecto que el ministro de la Gobernación someterá á la discusión de las Cámaras:

El primer asunto que llamó la atención del ministro fué el problema de las subsistencias, el más urgente de cuantos se presentaban á su estudio, y lo abordó en sus dos principales fases, publicando los decretos sobre mataderos y tahonas reguladoras que han de influir poderosamente en el abaratamiento de la carne y del pan, consiguiéndose con ello el obtener la norma reguladora del precio equitativo de los demás artículos de consumo; pero para recoger el fruto de las reformas iniciadas se hacía preciso el concurso de las Haciendas municipales, tan averiadas en nuestro país, y se imponía la necesidad de mejorarlas, poniéndolas en condiciones de cumplir todos los fines que le corresponden. A este objeto, el ministro de la Gobernación presentará en las Cortes un radicalísimo proyecto de ley sobre municipalización de servicios, que, por su original estructura y el pensamiento en que se inspira, ha de ser objeto de gran curiosidad para uno y de motivo de discusión para otros.

El Sr. González Besada ha tenido en cuenta para ello que no hay Municipio posible sin Hacienda, ni hay Hacienda sin recursos permanentes que la nutran, y la municipal en España hállase dotada insuficientemente, sin contar con otros ingresos que los arbitrios extraordinarios y los impopulares impuestos. Para buscar recursos más modernos, aliviando la pesada carga contributiva, tal y como hoy existe, el ministro busca en la municipalización de servicios más fáciles y mejores recursos, servicios de que él mismo necesita y que el mismo concede actualmente con más beneficio ajeno que propio: alumbrado, aguas, teléfono, tranvías, baños, mataderos, tahonas, etc., etc., pueden facilitarle medios que le permitan una desahogada vida y ofrezca base á toda clase de prosperidades.

Acomete también el ministro en otro proyecto de ley el grave problema de la emigración, sin dejarse influir por rancias doctrinas, desacreditadas por la observación y la experiencia, y que viven al amparo de un romanticismo que subsiste en pugna con los ideales modernos. El Sr. González Besada no contraría el fenómeno social de la emigración; lo que hace es regularlo prudentemente y establecer oportunos distingos entre la emigración en la que la codicia explota el hambre y aquella que debe regular y amparar el Estado, porque él mismo se beneficia de la riqueza traída á la patria por el ahorro del trabajo libre en país extraño conseguido.

Al presupuesto también ha llevado iniciativas el ministro de la Gobernación, traduciendo en cifra la reforma de la Policía, en la que la creación de la especial, por su forma de organizarse y desenvolverse, puede ser en el porvenir el origen de la purificación de un Cuerpo al que es preciso investir de la necesaria respetabilidad social.

El tendido de cables, que nos redima de servidumbre internacional en esta clase de comunicaciones, es otra de las reformas que figuran en el nuevo presupuesto, así como la construcción de redes telefónicas, que vendrán á satisfacer necesidades sentidas por el país y han de aportar cuantiosos ingresos.

Intermezzo

Partido por gala en dos

El antiguo y diminuto Estado de Suecia y Noruega habrá parecido sin duda sobrado en extensión y se acordó partirlo en dos, separándose la Suecia de la Noruega.

La ceremonia de la separación dicen revistió la mayor solemnidad.

Las tropas que concurrieron á la misma, respondieron con un *Sí* unánime á la frase de «¡Dios proteja á la Patria!»

Las bandas militares ejecutaron el himno nacional.

En Oscaoborg, se pronunciaron durante el acto discursos entusiastas, en que se abogó por que pueda la nueva bandera flotar siempre sobre un pueblo soberano que posea hombres prontos á dar su vida y á verter su sangre por la patria.

En Horten ha sido arriada la antigua bandera é hizada la nueva, en todos los barcos guerra y en la fortaleza, entre el entusiasmo general.

El Storthing celebra sesión permanente, y ha redactado ya la comunicación al rey. Esta comunicación será entregada al soberano por una comisión especial que preside el conde Sibbern.

Entre los candidatos al trono de Noruega se señala más particularmente al segundo hijo del rey Oscar, el príncipe Oscar Carlos Augusto, nacido en 15 de Noviembre de 1859; el príncipe Oscar es almirante, renunció á la sucesión eventual al trono y, con autorización de su padre, tomó el título de príncipe Bernadotte, en 15 de Marzo de 1888.

El príncipe Bernadotte cuenta actualmente 46 años; su aspecto físico es absolutamente semejante al de su padre el rey Oscar.

Los juegos florales en Cordoba

El discurso de Gasset

Con la solemnidad acostumbrada en esta clase de fiestas, se han celebrado en Córdoba los Juegos Florales.

Era el mantenedor don Rafael Gasset y esperábase con interés su discurso. El joven ex-ministro no defraudó las esperanzas, y su hermosa oración fué interrumpida varias veces con aplausos que al final resonaron también con entusiasmo.

Conocida es la idea fundamental para la regeneración española á que el señor Gasset ha dedicado y dedica su actividad y su talento. Natural era, pues, que hiciese de ella el pensamiento capital de su discurso. Y supo hacerlo con tal arte, con elocuencia tanta, que resultó perfectamente asimilado al carácter poético de la fiesta.

Cantó á la mujer, que las preside, como eterna inspiradora del esfuerzo humano; señaló el contraste entre los vates que ayer cantaban las alegrías del vivir y la tristeza de los poetas de hoy dominados por la común tristeza; y al pintar el triste cuadro que el presente nos ofrece—los campos incultos, las campiñas, «solares de la alegría», convertidas en yermos desolados— proclamó la necesidad de un esfuerzo supremo para salvarnos.

Pese al desaliento de los escépticos, solo en esa política del «cultivo de la tierra» está la prosperidad de los pueblos, y el Egipto moderno puede presentarse como ejemplo. Lo saben los propios labradores, y así aspiran á la construcción de pantanos para regar sus campos y de caminos que les pongan en comunicación.

«Yo tengo esperanza en mi modesta propaganda—dijo el señor Gasset—y sólo aspiro al premio de la satisfacción del deber cumplido.» Y terminó invitando á la mujer á estimular la voluntad de los hombres, y á los poetas á que mantengan siempre los grandes ideales de los pueblos.

El discurso del señor Gasset ha producido gran efecto.

La reina de la fiesta le entregó una placa de plata, ofrenda de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

Los ingenieros le han obsequiado con un banquete y con otro los cordobeses, sin distinción de partidos.

La política

NACIONAL

Los representantes en Cortes del partido republicano cambiaron impresiones sobre todas las cuestiones políticas del día y sobre los graves problemas con ellas relacionados.

Respecto á la campaña parlamentaria se tomaron los acuerdos siguientes, en la reunión que celebraron antes de la apertura de las Cortes.

Presentar en la primera sesión hábil una proposicion de ley sobre alcoholes, redactada por los señoras Trevijano y Nougués, que con el Sr. Zulueta fueron designados hace tiempo por las minorías republicanas para estudiar asunto tan importante y con especialidad las reclamaciones de los alcoholeros.

Presentar tres proposiciones incidentales, con el fin de que se discutan cuanto antes los graves asuntos que siguen:

Las crisis: Esta proposición la apoyará el Sr. Muro.

Infracciones constitucionales de que son responsables los gabinetes Azcárraga y Villaverde: La apoyará el Sr. Azcárate.

Carta del rey al cardenal Casañas: A cargo esta proposición de D. Melquiades Alvarez.

Las tres proposiciones que redactará una ponencia de las minorias, comprenderán cuanto los republicanos piensan sobre la política actual.

Intervendrá también el Sr. Salmerón tan pronto el debate de cada una de ellas tenga estado.

La minoria republicana del Congreso se propone discutir estos asuntos con toda la amplitud y energia que merecen.

Intervendrán ademas en cuantos debates ajenos á dichas proposiciones, se presenten, el Sr. Salmerón ó el diputado ó diputados que éste designe.

El Sr. Labra se ajustará á cuanto la minoría del Congreso haga, aun cuando con la libertad de acción que impone el Senado y su situación en él.

Desde luego, el Sr. Labra interpelará al Gobierno sobre la política internacional, tratado de Marruecos y boda del rey.

Por último, quedaron encargados los señores Nougués y Morayta de examinar cuál es el estado de la cuestión de los suplicatorios, para proceder con arreglo á justicia y á los antecedentes del asunto.

Las minorías republicanas se retiraron muy satisfechas por la excelente armonía que dominó en sus acuerdos y por la naturaleza de éstos.

***

El Gobierno se reunió en el Congreso, después de terminada la sesión de apertura.

Villaverde dijo que esperará á que termine el debate planteado y ver el resultado de la votación para tomar determinaciones concretas.

En el salón de presupuestos del Senado se han reunido los senadores demócratas, designando á D. Pío Gullón para iniciar el debate político.

Se acordó ratificar su confianza al señor Montero Ríos.

Este quedó encargado de designar los que hayan de intervenir en los demás debates que se planteen.

***

En uno de los salones del Congreso se ha reunido la minoría republicana, acordando que los señores Salmerón y Azcárate recaben de Romero Robledo que autorice la lectura de la carta del rey al cardenal Casañas, y que si se niega á ello, insistir, aprovechando para discutirla y votarla cualquier otra proposición que se presente.

La proposición que la minoría republicana presentará á las Cortes, dice así:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que la carta dirigida por el rey al cardenal Casañas es anticonstitucional.»

Romero Robledo ha manifestado á los Sres. Salmerón y Azcárate, que en cumplimiento del acuerdo de la minoría le visitaron, que no podía autorizar la lectura de dicha proposición si no se cambiaba el texto.

Los visitantes se negaron á variarlo, discutiéndose el caso extensamente, no habiéndose llegado á acordar nada en concreto.

Se acordó también no intervenir en la discusión de los presupuestos.

Se convino asimismo en que el señor Azcárate explique el voto de la minoría favorable al presupuesto del actual Gobierno, aunque absteniéndose de votar.

Informción económica-financiera

La emisión de obligaciones

Las cuentas del Banco de España reflejan el resultado producido por la emisión, comparando el balance anterior á éste y el de la última semana.

He aquí la comparación en millones de pesetas:

	29 Abril	10 Junio
Oro.	411'33	411'95
Plata.	580'83	551'92
Depósitos.	29'19	27'82
Cuentas corrientes.	611'87	541'49
Circulación.	1.588'68	1.555'13

En cuentas corrientes hay tendencia á la reposición. Las operaciones, generalmente, ofrecen una animación mayor, en el sentido de necesidades algo menores por parte del público.

Dividendos del semestre

No parece que se haya tratado aún ni en el Banco de España ni en la Compañía de Tabacos del dividendo á

cuenta que pueda ser repartido por cuenta de las utilidades del primer semestre del año actual.

Eso no obstante, la opinión de personas merecedoras de crédito por sus especiales circunstancias y competencia se inclina á considerar seguro que tanto el dividendo del Banco como el de Tabacos, serán iguales al del primer semestre del año pasado.

En Filipinas

Insurrección General

Los anuncios de insurrección se han cumplido ya.

Extiéndese el movimiento por todo el Archipiélago filipino, y las autoridades americanas no saben como atender, con la rapidez necesaria, á tantos sitios donde simultaneamente se alza el grito de independencia. Sin embargo, es justo reconocer su previsión, porque hacia tiempo que venian acumulando tropas en distintos puntos, sabiendo que la rebelión no tardaria en generalizarse.

Están en armas los naturales de Cavite, Laguna, Batangas, Ilo-Ilo, Samar. El general Wood, que ejerce el mando supremo en Mindanao, ha necesitado pedir á su Gobierno poderes aun mas amplios para poder combatir contra los moros.

La rebelión es tan violenta en Samá, que el general Curoy, gobernador de la provincia de Isabela, ha recibido orden de marchar con refuerzos á aquella isla, donde las tropas americanas estaban gravísimamente comprometidas.

La excitación aumenta entre los filipinos de momento en momento; la propaganda revolucionaria, sin freno ya, va armando brazos por todas partes.

Todo hace temer una campaña larga y sangrienta, fatal para los filipinos y dispendiosa para sus dominadores.

La curación de la rabia

En los centros científicos de Roma ha producido grande impresión la noticia de haberse descubierto un nuevo procedimiento contra la rabia, incontestablemente superior, según parece, á los practicados hasta hoy.

El sebio profesor á quien corresponde esta gloria es el Sr. Tizzoni, catedrático de la Universidad de Bolonia y diputado. Su colaborador principal, á quien se debe tambien parte del bienhechor descubrimiento, es un joven estudiante apellidado Bongiomanni.

La sustancia empleada en la experiencia es el «radium.»

Durante varios meses ambos han hecho minuciosas investigaciones y experimentos, que han alcanzado exito.

Varios conejos, inoculados de poderosísimo virus rábico, han curado completamente aplicándoles el radium.

El Sr. Tizzoni, en vista de lo concluyente de sus experiencias, ha presentado una Memoria á la Academia de Ciencias y ha venido á Roma á conferenciar con el Rey é interesarle en su descubrimiento.

Inmediatamente se empezará á experimentar el radium en las personas atacadas de rabia, y hay fundadas esperanzas de éxito.

Sesiones de las Cortes

En el Congreso

La sesión de apertura

Aunque ya publicamos ayer, por telégrafo, el extracto de la sesión de apertura de Cortes, recortamos de los periodos llegados hoy por correo los siguientes detalles.

El discurso del jefe del Gobierno fué largo, dedicado especialmente al examen de la situación económica. Hace una síntesis de la política conservador, dedicando un sentido recuerdo á Silvela, y como mencionase en un párrafo á Maura, llamándole querido amigo, se oyen rumores que producen extrañeza en el orador. Refiere por qué aceptó el Poder.

Soriano.—¡Ya está explicado todo!

Villaverde.—Tenga paciencia S. S. El Gobierno no ha de volver la cara á ningun debate.

El señor Villaverde.—Haré lo que sea mi deber.

Sigue diciendo luego el señor Villaverde que la misión del Gobierno es cumplir con el programa del señor Silvela contenido en el discurso de la Corona.

Justifica los aumentos con que se presenta el presupuesto para 1906, parafraseando los razonamientos del preámbulo del proyecto de García Alix.

Trata después de la reforma arancelaria como de un gran problema nacional, diciendo que faltan algunos detalles para traer el proyecto á la Cámara.

Añade que no habiendo tiempo para la ratificación de los tratados de comercio, se presentará un proyecto de ley prorrogando los actuales hasta 1.° de Marzo próximo.

El conde de Romanones.—¿Y el saneamiento de la moneda?

El señor Villaverde.—Veo que no me ha oído su señoría con atención.

Promuévese un vivo diálogo entre ambos oradores acerca de si se discutirá ó no el proyecto de Villaverde.

Este dice que fué retirado por la comisión.

El conde de Romanones interrumpe.

El señor Romero Robledo.—Puesto que su señoria ha de tratar de esto á su tiempo ¿no le parece bien aguardar?

El conde de Romanones.—He esperado tantos meses, que lo mismo me da esperar un poco más. (Risas.)

El señor Villaverde da cuenta luego de los éxitos alcanzados por el Rey y del atentado de Paris del que protesta.

Al referirse al Rey, dice «don Alfonso XII». (La Cámara se ríe.)

Al terminar su discurso el señor Villaverde no se oye un sólo aplauso ni una sola muestra de aprobación.

El presidente de la Cámara dice: «Don Alfonso XII»... (Risas). El gran cariño que profeso al padre hace que me equivoque en el número al hablar del hijo.»

Luego pronuncía un hermoso discurso condenando el atentado, alabando la conducta del Rey, y asociándose á las palabras del jefe del Gobierno.

Propone luego que se eleve un mensaje de felicitación á M. Loubet, que se redacte una sentida felicitación al Rey, que la Mesa invtie á los diputados á que asistan á su entrega, y que el mensaje á Loubet sea trasmitido por la vía diplomática, pasándose copias á las Cámaras extranjeras que protestaron del atentado.

Se acuerda unánimemente, de conformidad con lo propuesto por el señor Romero.

El conde de Romanones pide la palabra en el mismo momento que se concede al ministro de Hacienda.

El Sr. Villaverde ruega al conde de Romanones que aplace sus preguntas hasta que el Gobierno regrese del Senado.

El ministro de Hacienda lee el proyecto de presupuestos y los proyectos de ley complementarios.

En la Cámara hay gran desanimación, siendo escuchada la lectura con poco interés.

El ministro de Marina lee después su proyecto de ley sobre reorganización de los servicios de la Armada y creación de escuadra.

El ministro de la Gobernación lee el proyecto de ley reformando la Hacienda municipal.

El conde de Romanones dice que va á dirigir una pregunta al Gobierno, pero que desea que esté presente el presidente del Consejo.

El Presidente dice que el señor Villaverde no tardará en presentarse. Propone que se prolonguen las horas destinadas á preguntas sin perjuicio de las que corresponden al orden del dia.

El ministro de Hacienda invita al conde de Romanones á que formule las preguntas que desee, aunque esté ausente el señor Villaverde, pues cualquier ministro podrá contestarle y así se ganará tiempo.

(Entra en el salón el señor Villaverde y ocupa su puesto en el banco azul.)

El conde de Romanones pregunta si el Gobierno entiende que una vez leidos los Presupuestos formulados por el actual ministro de Hacienda para el año 1906, no deben discutirse los formulados por el señor Osma, que están pendientes de discusión en la Cámara.

Cree que son estos los que deben discutirse y no los del señor García Alix.

El señor Villaverde: Voy á ser claro y concreto. Creo que desde el momento en que el ministro de Hacienda ha leido su proyecto de presupuestos, sólo de éste y no de ningun otro pueden ocuparse el Congreso y la comisión que entiende de ellos.

Durante el año actual rigen los Presupuestos del 1904 por disposición del texto constitucional, que prescribe que regirán los del año anterior si no pudiesen estar aprobados en fecha oportuna los del año corriente.

Por lo tanto el Gobierno no puede aconsejar á la comisión y á la Gámara se entretengan en el examen de los Presupuestos para 1905 y si solo de los formulados para 1906 entregados para el año actual. La iniciativa de los presupuestos corresponde exclusivamente á los Gobiernos, y el actual no está dispuesto á abandonar su iniciativa.

No puedo ser mas claro.

El conde de Romanones anuncía una interpelación.

El señor Villaverde dice: Acepto en el acto, y si el señor conde de Romanones quiere presentarla en forma de proposición de ley para que se vote, puede hacerlo.

El conde de Romanones empieza á explanar su interpelación. Dice que el texto de la Constitución no es tan claro como supone el señor Villaverde.

El Presidente: El señor Conde de Romanones tiene la palabra para explanar una interpelación.

El conde de Romanones empieza á exlanar su interpelación manifestando que se ocupará del asunto en su aspecto puramente parlamentario, suprimiendo todo lo que tenga significación política. No haré más que citar—dice—el reglamento y la Constitución.

Lee el articulo 85 de ésta y cita varios antecedentes para probar que en otras ocasiones han tenido discusión presupuestos que se hallaban en las condiciones de los de 1905. Hace notar lo adelantada que iba ya la discusion de presupuestos del Gabinete Maura y que con poco esfuerzo podría terminarse y quedar legalizada la situación económica.

Hay que tener en cuenta—dice—que los presupuestos de 1905 no son ya obra del señor Osma, sino del Parlamento, porque la Comisión oyó las observaciones que se le hicieron y aceptó muchas enmiendas. ¿Por qué se obstina el Gobierno en no discutir este presupuesto? Además; el Gobierno presenta un presupuesto de reconstitucion, y un presupuesto de tal índole no puede ser aprobado como quiere el Gobierno, de prisa y sin discusion. Se trata de una prerrogativa del Parlamento. Cuando un proyecto de ley ha sido leido y la Comisión ha dictaminado no es del Gobierno, sino del Congreso. Solo pueden resolver los diputados respecto á él.

El señor Villaverd.—¿Qué artículo del reglamento dice esto?

El conde de Romanones.—Voy á leerlo. Pero tambien he de preguntar á S. S. qué disposición puede citar que autorice al Gobierno á escamotear los proyectos de ley despues de dictaminados y cuando son de la Cámara. El presupuesto de 1905 no podía ser suspendido sin autorización de la Cámara, de acuerdo los diputados. No es del Gobierno. Hacer lo contrario, por fines políticos, es no cumplir sus deberes. (Aprobación).

El ministro de Hacienda contesta al conde de Romanones; pero habla en voz tan baja que motiva que le diga el señor Soriano:

—¡Más alto, que no se le oye!

El señor García Alix dice.—Tengan en cuenta que por espacio de dos horas he leído en la tribuna y estoy fatigado.

El señor Soriano.—Es la voz de la agonia. (Risas.)

El ministro de Hacienda alza más la voz y contesta á los argumentos del conde de Romanones y ratifica l dicho por el señor Villaverde. Hace notar que después de seis meses se pretende reanudar una discusión. Añade que no puede abandonar la obra económica completa que hace el Gobierno. En cuanto al presupuesto del anterior Gabinete, dice que no se había pasado de tres departamentos, y, por tanto, no estaban tan adelantado como se supone. El Gobierno dice está dentro eel precepto constitucional. Insiste en que no es posible una discusión como quiere el conde de Romanones y dice que los calores se echan encima.

El señor Soriano.—¿Porqué no habeis abierto ante las Cortes? ¿Teneis miedo?

El ministro de Hacienda.—No las abrimos porque necesitamos presentar una obra económica bien estudiada. Ya lo dijo el señor Villaverde al señor Azcárate antes de aceptar el Poder. No hemos engañado á nadie.

El señor Nocedal.—¿Qué pensará de esto el senor Maura? (Risas.)

El señor García Alix termina diciendo:

Esto es gana de perder el tiempo, de realizar una verdadera obra económica.

El Gobierno se cree fiel cumplidor de los deberes constitucionales.

El Gobierno ha estudiado una fórmula de solución, con la cual cree haber cumplido las aspiraciones del país.

Si esta obra de reconstitución es rechazada por el Parlamento (fuertes rumores) nosotros nos marcharemos, creyendo haber cumplido nuestra misión.

El señor Soriano.—*Requiescat in pace.*

El conde de Romanones, rectifica, diciendo que él no tiene la culpa de que hayan transcurrido cinco meses y medio sin discutirse el Presupuesto de 1905.

Afirma que debe discutirse dicho presupuesto y que tanto es así que en la sesión de hoy deben dedicarse cuatro horas al debate de dicho proyecto.

El ministro de Hacienda ha hablado en tono de seguridad, presentando este presupuesto como la salvación de la patria, y ha pedido á la Cámara que apruebe el presupuesto para que no haya una catástrofe en España. La causa de la integridad de la patria está en peligro Su señoría dice que estaba poco adelantada la discusiòn del de 1905. Ya veremos lo que se tardará en aprobar el de 1906.

El señor Moret pide la palabra.

El ministro de Hacienda pronuncia palabras para repetir las anteriores manifestaciones.

El señor Romero Robledo ruega al señor Moret que, dada la importancia del debate y atendido que no podrá terminar, se reserva hablar mañana.

El señor Moret accede á condición de que este debate ocupe mañana el primer lugar.

Así lo ofrece la presidencia y se entre en el orden del dia.

Sorteo de secciones.

Termina éste se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión.

Es[illegible] menes [illegible] para los [illegible]

Para lo[illegible] na los exám[illegible] segundo curso [illegible] catedráticos señ[illegible] José Sanchez y [illegible] Salvá.

Náu[illegible]

Para los estudian[illegible] han empezado hoy [illegible] «Dibujo lineal».

Magister[illegible]

También han tenido lug[illegible] menes de «Dibujo» para los [illegible] tes del Magisterio.

Mañana á las 9 empezarán para los mismos los exámenes de «Geografía é Historia» y la de «Geografía é Historia de España».

Formarán tribunal don Juan Llopis, don Sebastián Font Salvá y don Miguel Porcel.

NOTAS MUNICIPALES

Esta tarde á la una debe reunirse la comisión de Gobierno y Policía.

***

A la misma hora lo efectuará también la de Fomento y Beneficencia.

***

Para las seis de la tarde de hoy está convocada la comisión de Obras.

***

Practicada por el Depositario, la liquidación correspondiente al próximo pasado mes de Mayo, resulta ascender los ingresos á 126 000'86 pesetas y los pagos á 55.749'58 pesetas, resultando una diferencia para ingreso al mes de Junio de 70.251'28 pesetas.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Junio

El viernes 16 actuará en el Mediterráneo una depresión que ocasionará algún chubasco y tormenta en las regiones próximas á este mar y desde el Cantábrico al centro.

Del 17 al 18 serán generalmente tranquilos.

Del 19 al 20 pasará una depresión por el archipiélago inglés y mar del Norte, la cual extenderá su influencia por nuestra Península, ocasionando alguna lluvia y tormenta en el NO. y N.

El miércoles 21 se formará, en el golfo de León, un mínimo barométrico, que se correrá el 22 hacia Italia, y ocasionará algún chubasco en el N. NE. el 21.

El cambio atmosférico más importante de esta quincena empezará á desarrollarse el viernes 23, y terminará el martes 27.

En dicho día 23 se acercarán al Cantábrico y al SO. de la Peninsula, centros de baja presión que producirán algunas lluvias y tormentas desde el N. al centro y en Andalucía.

El sábado 24 se perturbará más la situación, porque además de los centros indicados, se formarán otros eu las Castillas y en el Mediterráneo, que ocasionarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, con vientos variables y descenso de temperatura.

El domingo 25 se presentarán en el Cantábrico y en el O. de la Peninsula otros mínimos barométricss, que se dirigan al Mediterráneo del 26 al 27, y seguirán causando algunas lluvias y tormentas, con vientos variables.

El jueves 29 actuara en el SO. de Irlanda una depresión, cuya influencia se sentirá desde el NO. al centro de la Peninsula, donde se registrarán algunas lluvias y tormentas, con vientos de entre SO. y NO.

SPELOON.

[illegible] o, [illegible], y [illegible] de [illegible] del [illegible] asério [illegible] ero de [illegible] ndo los [illegible] onseguir la [illegible] nto. [illegible] omo don Ma- [illegible] los trabajos de pericia y acierto [illegible] acertadas disposicio- [illegible] se dominar el incen- [illegible] l incremento que de [illegible] a tomado, al cabo de [illegible] iciado. [illegible] e tomaron parte en los [illegible] onseguir apagar el fue- [illegible] uerzos verdaderamen- [illegible] conseguir su objeto. [illegible] materiales se calculan [illegible] entas pesetas.

[illegible] boda

[illegible] o el de ayer para la [illegible] o buen amigo don [illegible] Villalonga; su bella [illegible] mana Margarita ser [illegible] matrimonio con el [illegible] Infantería de Marina [illegible] Montaner Matu- [illegible] religiosa tuvo lugar, con [illegible], en la Capilla de la [illegible] esta Iglesia Catedral.

Apadrinaron la boda por parte de la novia, el [illegible] Señor Obispo de esta diócesi y [illegible] Juan Bautista Socías.

Fueron padrinos por parte del novio don Salvador Montaner y el Comandante de Marina señor Pidal.

Los desposados salieron para una hermosa quinta en donde pasarán la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

Los salones de la casa Villalonga estaban adornados con arte y gusto exquisito, haciendo los invitados generales elogios del techo pintado por el señor Delgado y además de otros cuadros y obras artísticas que adornan la mansión de los desposados, en la que se veían con profusión claveles blancos y delicados *bouquets* de otras flores.

Lo más granado de nuestra sociedad obsequió á la novia con riquísimos presentes.

Ibicenca

Sr. Director de LA TARDE.

Palma

El domingo por la mañana y en la parroquia de San Miguel, registróse un triste suceso.

A la salida de misa se promovió una reyerta entre dos jòvenes campesinos y sacando uno de ellos una pistola, que disparò, fué á herir el proyectil á una infeliz mujer ajena, por completo á la cuestión.

La mujer falleció á causa de la herida, presentándose voluntariamente, al Juzgado el autor del bárbaro suceso.

—Muy animado y favorecido por numerosa y selecta concurrencia vióse el concierto-baile celebrado la noche del domingo último en el Casino Militar.

—El lunes regresarán de esa el Magistrado Sr. Verdú y el abogado fiscal sustituto Sr. Planas que, en unión de los Sres. Mendo de Figueroa y Burguete han entendido estos tres días en las últimas causas del corriente cuatrimestre.

Todas ellas eran de poca importancia y han carecido de interés.

—Crece por momentos la animación con motivo de las fiestas callejeras que han de celebrarse por el Corpus y San Juan.

—Continúa el Sr. Macabich recibiendo adhesiones á la idea de celebrar, el año próximo, el centenario de nuestros heróicos marinos.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento acordóse nombrar una comisión para que cuide de estudiar y proponer la forma de conmemorar los hechos realizados por aquellos ibicencos.

Para formar dicha comisión, han sido nombrados, el Sr. Alcalde; los concejales Sres. Cardona y Medina y los Sres. D. Enrique Fajarnés, don Guillermo Ramón, D. Isidoro Macabich y D. Arturo Pèrez Cabrero.

—Acaba de embarcar para esa la Sección de Sres. Magistrados.

El Corresponsal.

Ibiza 14 Junio 1605.

Crónica marítima

Movimiento del puerto

Entrados

Con procedencia de Gandía, ha puesto amarras en nuestro puerto el laud *San Juan*, con una carga de hortaliza.

—Lo propio hizo, el laud *Virgen del Carmen*, procedente de Valencia, con lastre.

—Ayer ganó nuestro puerto procedente de Ibiza, el vapor mercante *Lulio*, con la balija, pasaje y carga variada.

—A la tarde de ayer, ganó nuestro puerto el vapor correo *Balear*, con procedencia de Marsella, con pasaje y carga variada.

—A las siete de esta mañana ha dejado caer anclas en nuestro puerto el vapor correo *Bellver*, procedente de Barcelona con la balija, pasaje y carga general.

Salidos

A las seis y media de la tarde de ayer, soltó amarras de nuestro puerto el vapor mercante *Lulio*, con destino á Barcelona, con la balija. pasaje y carga general.

—Al anochecer de ayer, se hizo á la mar con destino á Mahón, el vapor correo *Isla de Menorca*, con pasaje y carga variada.

—A eso de las cinco de la tarde de ayer, levó anclas de nuestro puerto para Argel el vapor mercante *Miramar*, con pasaje y carga variada.

—A las doce del día de hoy, ha soltado amarras de nuestro puerto, para Ibiza y Alicante el vapor correo *Balear*, con la balija pasaje y carga general.

Despachados

Por la Sanidad de este puerto, lo ha sido el laud *San José*, para Gandía, con efectos.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana.—San Juan Manuel y San Pelegrino mártires.

Para mañana.

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia del Socorro, en honor al Santísimo Cristo y á San Nicolás de Tolentino, A las seis y media exposición á las diez tercia y misa-mayor. Al anochecer oración, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte

En el Socorro, á Nuestra Señora de los Desamparados.

Ejército y Marina

Academias

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, publica la siguiente Real orden circular:

Con arreglo á lo prevenido en el reglamento orgánico de la Academia Médico Militar, aprobado por Real orden de 22 de Abril de 1889 (C. L, núm. 87), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.° Se convoca á oposiciones para cubrir ocho plazas con sueldo de médicos alumnos de la Academia Médico Militar, y sin él, el número que aconsejen las necesidades del servicio á los doctores ó licenciados en medicina y cirugía que lo soliciten hasta el 25 de Agosto próximo con sujeción á los bases y programas que acompañan á la Real orden circular de 20 de Mayo de 1904 (D. O. n.° 111) y *Gaceta de Madrid* de 25 de dicho mes, modificadas en el sentido de que los aspirantes no han de exceder de la edad de 30 a° ños en 1. de Octubre del año actual.

2.° Los que sean nombrados alumnos sin sueldo conservarán el derecho á ocupar por orden de censuras las vacantes que por cualquier concepto pueda haber en las plazas retribuídas.

3.° Los ejercicios de oposición tendrán lugar en esta corte y darán principio en 1.° de Septiembre del año corriente en el local de la Academia, calle de Rosales, número 12.

4.° De conformidad con lo prevenido en el art. 25 de las bases, el tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en dicho local á las diez del día 31 de Agosto citado, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con el fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

Servicio telefónico y telegráfico

De nuestros Corresponsales especiales de Madrid y Barcelona Sres. Martinez Albacete y Franco del Rio

Madrid 15 á las 17

La Conferencia internacional

Se asegura que Inglaterra no intervendrá para nada en lo que se relacione con la Conferencia internacional; pero mantendrá sus derechos aun cuando se opongan á los acuerdos de dicha Conferencia.

Esta actitud de Inglaterra ha causado mucha sensación en los círculos diplomáticos.

El atentado

El juez que instruye el sumario por el atentado de París, ha vuelto á tomar declaración á Ballina, el cual insistió en las manifestaciones que hizo ante el comisario en el momento de ser detenido.

Aseguró que no tenía nada que ver con el atentado; pero que por salvar á los demás no tenía inconveniente en aceptar toda la responsabilidad que se desprendiera del mismo.

Dice que las bombas fueron enviadas desde España; pero que no estaban destinadas á ser lanzadas en Paris sino en San Sebastián á la vuelta del rey de su viaje.

Confirma que Farrás ha muerto y que sus papeles fueron utilizados por otro, que se hizo pasar siempre con el nombre de aquél.

Negó que Harvey construyera las bombas, y afirma que éstas fueron escondidas en el bosque inmediato á París, de donde fueron extraidas por el llamado Farrás, juntamente con otros documentos que había con ellas, ante el temor á las delaciones de los que fueron detenidos el 25 de Mayo y trasladados á España.

Lo que dicen los Ministros

Los ministros de la Gobernación y de Hacienda han dedicado un buen rato á hablar con los periodistas que los han visitado sobre la cuestión política y la impresión que les produjo la sesión de ayer.

González Besada hizo un elogio acabado del señor Villaverde.

Dijo que le anima una buena fe envidiable y sus conocimientos en Hacienda le hicieron confeccionar unos presupuestos en 1885, que han servido de norma y modelo á todos los demás ministros que le han sucedido.

Los presupuestos actuales son puramente de reconstitución y dejan el campo abierto para una gestión lucida á los Gobiernos durante cinco años.

Hablando de la preposición de los republicanos, dijo que si la presentan, el Gobierno aceptará el debate porque viene á las Cortes decidido á afrontar la situación, por difícil que sea.

Luego dijo: Si la mayoria no nos apoya, nos iremos á nuestra casa, seguros de haber hecho cuanto podía exigirse de nosotros en la situación en que nos encontramos.

Nuestra vida—añadió—ha sido muy amarga, porque todos se han complacido en proporcionarnos contrariedades.

Apenas si hemos podido desenvolvernos; pero nos consuela saber que el país está con nosotros.

García Alix ha tratado las mismas cuestiones, expresándose en porecidos términos.

Ha dicho que el Gobierno aceptará las votaciones que se presenten, teniendo su conciencia tranquila, pues «hemos hecho cuanto hemos podido, como lo reconoce el país que está con nosotros».

Si el Gobierno, añadió, fuere derrotado por la mayoria, de ninguna manera, ni por ningún concepto, los individuos que componen este Gobierno, y los que con él están, apoyarían jamás á ningún Gabinete de esa mayoría.

Estas palabras del ministro de Hacienda han sido muy comentadas.

La situación del Gobierno

Desde primera hora circulaban en el Congreso malos vientos para el Gobierno, hasta el punto de que este mismo no ocultaba que su situación es muy crítica.

Antes de empezar la sesión conferenció Villaverde con Romero Robledo, y al salir dijo muy mal humorado:

—No vamos á votar nada: vamos ó marcharnos á nuestra casa, pero nos iremos con el ánimo muy tranquilo.

Todos traemos redactadas nuestras dimisiones en el bolsillo.

Por otra parte, Maura está muy animado.

Anoche se reunieron con él los señores Sánchez Toca, Sánchez Guerra y otros ex-ministros, para acordar la conducta que habían de seguir hoy en el Congreso.

Al salir de la reunión dijeron que no sabian si votarian en la interpelación de Romanones ó se abstendrian, aunque el resultado seria el mismo; pero esta tarde aseguraban que votarían en contra del Gobierno, con lo cual se augura muy mal paradero para Villaverde y los suyos.

Maura intervendrá en el debate, exponiendo su criterio respecto de la retirada del presupuesto de Osma; criterio contrario en absoluto al del Gobierno.

Madrid 16 (á las 2)

El infante don Alfonso

Esta tarde se verificará en la iglesia de las Calatravas la ceremonia de imponer el hábito de caballero de la orden de Calatrava al infante don Alfonso, hijo mayor de la infanta doña Paz.

Don Alfonso ocupará la vacante que dejó don Francisco de Asis.

De las Cortes

CONGRESO

Madrid 16 á las 24

A las dos y 15 minutos de esta tarde se ha abierta la sesión del Congreso ocupando la presidencia el Sr. Romero Robledo.

En las tribunas notábase mucha animación.

El número de diputados que tomaron asiento en los escaños era también considerable.

En el banco azul se sientan Villaverde, Ugarte, González Besada, Alix y Martitegui.

Se leen varias comunicaciones dando cuenta del fallecimiento de algunos diputados, ocurrido durante el interregno parlamentario.

Con este motivo, el presidente de la Cámara pronuncia un discurso elogiando á todos y deteniéndose principalmente al hablar de Silvela.

Hace un elogio sentidísimo de éste, diciendo que su figura se destacaba sobre todo por su cultura, su ingenio y su talento colosal.

Los párrafos del discurso son coreados por los murmullos de aprobación de la mayoría.

Romero Robledo termina su elogio de Silvela, diciendo que sus méritos eran tales que hasta sus enemigos políticos le reconocían.

Se levanta á hablar el señor Maura.

En todos los lados de la Cámara se nota una gran expectación.

Hace un elogio cumplido de Silvela afirmando que pasará con él lo que con todos los hombres la posteridad le hará mayor justicia que sus contemporáneos.

El merito principal de Silvela estaba en su cultura.

El Sr. Maura pronunció un discurso brillantísimo.

Cada frase del orador arranca nutridísimos aplausos de los amigos que le rodean.

Pronunciaron también discursos ensalzando la memoria del señor Silvela los jetes de las minorias.

El Sr. Villaverde se adhirió en nombre del gobierno al homenaje tributado por la Cámara á la memoria del gran patricio pronunciendo con tal motivo frases del mayor elogio para Silvela.

Se pasa al debate político sobre la retirada de los presupuestos de 1905.

Se promueven algunos ligeros incidentes entre los oradores que toman parte en el debate.

Interviene en él el señor Maura quien pronuncia un discurso, manifestando que no votará la proposición presentada por el señor conde de Romanones, relativa á que se vote si deben discutirse los presupuestos de 1905 ó los de 1906.

El señor Maura declara que ofrece prestar su apoyo al gobierno para votar en su favor los presupuestos de 1906, quedando en reserva los de 1905.

El señor Villaverde acepta los ofrecimientos hechos por el señor Maura á condición de que la mayoría se comprometa á votar en favor del gobierno los presupuestos presentados á la Cámara y las leyes que se pondrán á discusión.

El Sr. Maura, manifestando nuevamente su buena disposición de ánimo en vez del gobierno, declaró, sin embargo, que «no podía hipotecar la palabra de la mayoría.»

Replica el Sr. Villaverde enérgicamente: «Ni yo, ni el gobierno podemos aceptar una votación, que tiene todo el carácter de una limosna.»

El Sr. Villaverde ordena retirar los presupuestos de 1905.

Por su parte el Sr. Conde de Romanones retira la proposición.

Se levanta la sesión.

Madrid 16 (á las 2)

Gran revuelo politico

Es incalculable la profunda marejada política que reina con motivo de las declaraciones y réplicas hechas en la sesión de ayer tarde por los señores Maura y Villaverde.

Considerase que el gobierno hállase en una situación muy crítica, y se teme que le falte el apoyo de la mayoria provocándose con esto una pronto crisis.

Los amigos del Sr. Maura no se recatan de declarar que los dias de vida del gobierno están contados.

Gobierno agonizante

Según creencia general, nada tendría de extraño que hoy mismo se provocase la crisis.

La marejada es profunda. Los centros y círculos políticos se ven muy animados.

¿Azcárraga, presidente?

A última hora se anuncia que suena muchísimo el nombre del señor Azcárraga como el mas indicado para formar gabinete, en sustitución del señor Villaverde.

Lo telegrafío como rumor, recogido de labios de personajes muy autorizados.

La actitud de Maura

Es objeto de muchísimos comentarios la actitud adoptada por el señor Maura en frente del gobierno, en la sesión del Congreso celebrada ayer.

Según comentarios, considérase que el señor Maura ha precipitado la crísis.

La visita de Moret

También ruedan los comentarios en torno de la visita que el señor Moret hizo ayer al Palacio, en donde sostuvo una larga conversación con el Rey.

El hecho de que el jefe liberal celebrase la visita á S. M. sin antes anunciarse ha provocado muy vivos comentarios.

Algunos he oido afirmar que el señor Moret pudiera encargarse del poder á la caida del señor Villaverde.

Madrid 16 (á las 10

La propuesta de Roosevelt

Comunican que Mr. Roosevelt ha propuesto que las conferencias para la paz se celebren en Washington.

Témese que ni Rusia ni el Japón acepten la proposición del Presidente de Norte América.

El Sultan contra Francia

Sábese que el Sultán de Marruecos ha reclamado contra el gobierno francés, por el hecho de que se permita introducir armas por la frontera argelina con destino á los insurrectos.

Los obreros españoles y Loubet

Comunican de París que los obreros españoles pensionados por el gobierno de nuestra nación han visitado á Mr. Loubet entregándole una copa de plata como recuerdo del viaje hecho á París por don Alfonso XIII.

El Presidente pronunció un discurso, de tonos muy efusivos.

Condenado á muerte

Comunican de Barcelona que en la vista que se ha celebrado del horroroso asesinato que en aquella ciudad se cometió, ha sido condenado á muerte el individuo llamado el «Nelo.»

El otro, apodado «Barbetielo» ha sido condenado á cadena perpétua.

¿En qué quedamos?

Comunican de Londres, diciendo que la prensa de aquella capital desmiente el matrimonio de don Alfonso con la princesa Patricia de Connaught.

Esta noticia ha causado mucha extrañeza.

La Asamblea de los alcoholero

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 16 (á las 1'30)

Una reunión en el Congreso

A esta hora acabamos de reunirnos en el Congreso presididos por el señor Canalejas.

Asistieron muchos diputados, entre los que se contaban algunos ministeriales, todos los cuales han ofrecido apoyar las aspiraciones de los alcoholeros.

El señor Canalejas y el señor García Berlanga participaron que habían dimitido los cargos que desempeñaban en la comisión mixta para la formación del Reglamento.

El señor Canalejas considera como infructuosa la gestión de los representantes alcoholeros.

Entusiasmo.—Visitas

En la reunión que los alcoholeros han celebraho en el Congreso ha reinado el mayor entusiasmo.

La comisión ha recibido encargo de que presente un proyecto, el cual seguramente será discutido próximamente en el Congreso el lunes.

Brevemente los mallorquines visitaremos á los señores Maura, y Condes de San Simón y Sallent solicitándoles su apoyo en favor de los intereses de los alcoholeros.

Florez

Ecos de Sociedad

Feliz viaje

Entre el pasaje salido ayer, para Barcelona á bordo del vapor correo «Lulio,» figuraban: D. José y Guillermo España, D. Juan Oliveras, don Ramon Pares, D. Miguel Canet y otros varios.

Bienvenidos

De bordo del vapor correo «Bellver», han venido esta mañana de Barcelona don Juan Montaner, don Tomas Mut, don Juan Vidal, don Jaime Vallori, don Sebastián Ferrer, don Antonio Más y otros.

La pesca de esponja

Huelga solucionada

Ayer dimos á conocer á nuestros lectores la declaración de la huelga entre los pescadores de esponja que practican este trabajo en nuestras costas.

Hoy casi ponemos decir que la huelga se ha solucionado, pues parte de los huelguistas asi lo han manifestado.

Al princípio nadie pensaba en el arreglo, y habían asegurado que su intención era marcharse si no les abonaban las quinientas pesetas pedidas.

La demostración de ello estaba en que ayer se presentaron en la fonda reclamando su equipaje cuya entrega se les negó interín no pagaran el albergue.

A última hora los buzos Nicolás Elías, Jorhe Mijalequis y Juan Jatzinas se decidieron por continuar el trabajo, cumpliendo el contrato establecido con la Compañía.

Continuan en la exigencia Juan Bistaxis, Pedro Grlpeos y Alejo Jatriantonin.

Es de esperar que ante la deposición de sus compañeros y la actitud con que trata estos asuntos el digno señor Comandante de Marina, depongan los otros su actitud.

Política local

Aclaraciones

Nuestro colega *Gente Nueva* reconoce en su número de ayer como plenamente justificada la dimisión que de miembro del Comité y de socio de *La Peña* presentó nuestro distinguido amigo el Senador del Reino don Jerónimo Rius y al publicar nuestra nota política en el número del dia diez, asi lo manifestamos también.

Pero según nos ha manifestado persona autorizada, no está en lo cierto nuestro colega al afirmar que dicha dimisión obedeció al nombramiento de Juez municipal de la Lonja, ni es tampoco cierto que se acordara por el Comité que D. Francisco Rius ocupara el primer puesto ni que D. Gabriel Mas ocupase el último.

Al formular la terna—continúa diciéndonos—el dignísimo Señor Juez de 1.ª Instancia del Distrito de la Lonja, lo hizo poniendo en primer término al Sr. Rius fundado indudablemente en la preferencia que otorga para estos cargos á los licenciados en Derecho que no ejercen la profesión en el foro la Real orden de 23 de Abril de 1893, circuntancia que si bien favorecía al Sr. Rius, no quiso tenerse en cuenta por quien designo para Juez municipal al que ocupaba el segundo lugar en la Terna, quedando de esta manera postergado el Sr. Rius apesar de la ventaja que le concede la citada Real disposición.

El Comité, del partido conservador no tomó acuerdo alguno sobre el particular por la sencilla razón de no haberse reunido número suficiente de vocales á pesar de las convocatorias, que se hicieron por el señor Presidente, y esto dió lugar á que se faltara á lo acordado en repetidas ocasiones.

Por eso entendemos que la Presidencia debió declararse incapaz para conseguir que el Comité se ocupase de este importante asunto, y si en este caso hubiese prescindido de sus atribuciones, tal vez el Vice-Presidente, ú otro de los vocales, con más habilidad, ó con mejor voluntad, habría hallado fácil solución al conflicto, evitando de este modo las escisiones que hoy se observan en *La Peña*.»

GACETA DEL DIA

La sociedad *Económica de Amigos del País* se reunió ayer en junta general para proceder á la elección de los señores que deben cubrir los cargos vacantes en la Directiva por haberlos dimitido los que los desempeñaben.

Fueron elegìdos don Juan Torrandell para vice-contador y D. Rafael Blanes para vocal.

En vista del escaso número de socios que asistieron á la junta, dejó de tratarse en ella, dejándose para otra ocasión, la proposición hecha por don Antonia M.ª Alcover en la reunión última.

—

Se ha dispuesto que los alféreces de navio don Juan Delgado y Otaolaurruchi y don Adriano Maurio Franco, pasen á prestar sus servicios en las Comendancias de Marina de las provincias marítimas de Mallorca y Pontevedra, respectivamente.

—

La benemérita del puesto de Ibiza practica diligencias para la busca y captura del autor ó autores del disparo de arma de fuego y lesiones inferidas á Vicente Roig Costa (a) Pau, vecino de aquella ciudad.

—

En la parroquia de San Carlos, isla de Ibiza, fué depositado días pasadoe un petardo en una de las ventanas ds la casa del vecino de aquella parroquia D. Pedro Ferrer Ferrer.

La explosión causó daños de consideración en el edificio sin ocasionar desgracias personales.

Hasta ahora no se tiene noticia de quien pueda ser el autor de esta brutal y salvaje acción.

—

La guardia civil del puesto de la Puebla ha denunciado al Juzgado municipal de aquella villa, haber sorprendido á ocho individuos en el momento en que estaban jugando al *monte* en una casa particular de aquella población incautándose de la cantidad de veinte y tres pesetas que les ocupó y de dos barajas incompletas.

—

En el lugar de Biniali sufragáneo de la villa de Sansellas ha sido encontrado el cadáver del jóven Antonio Bibiloni Ramis de quince años de edad, en la cisterna de la casa de sus padres con quienes vivía aquel muchacho.

Supónese se trata de un suicidio, ignorándose hasta ahora los móviles que puedan haber inducido á aquel desgraciado á atentar contra su vida.

En el lugar del suceso se personò enseguida el Juzgado municipal, acompañado del médico titular ordenando el primero el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

—

En san Juan Bautista (Ibiza), ocurrió en la madrugada del once del actual el siguiente hecho.

Salieron de la primera misa de la iglesia parroquial de San Miguel, los jóvenes Francisco Escandell Tur (a) de Can Toni Escandell y Vicente (a) de Can Eubarqueta, sostuvieron acalorada disputa por pretender ambos acompañar á una jóven que también salía de misa, y en el periódo álgido de la cuestión el Escandell sacando una pistola la disparó contra su adversasio con tan mala puntería que el tiro fué á dar contra una pobre anciana quə transitaba por aquellas inmediaciones, cayendo al suelo mortalmente herida.

El agresor fué detenido enseguida y puesto bajo la acción judicial.

—

Nuestro amigo don Juan Borrás nos participa que encontró una mula perdída en Buñola, que está dispuesto á entregar á quien acredite ser su dueño.

—

Ayer fué practicada la autopsia á la desgracia niña que se intoxicó con bebiendo una medicina con la que su padre se curaba los ojos.

—

Ha llegado á esta ciudad el distinguido geólogo francés, profesor de la Sorbona Mr. Nolan, que desde hace muchos años viene todos los veranos á estudiar nuestra cordillera. Deseamos le sea grata la estancia entre nosotros.

—

Con objeto de visitar las cuevas del Drach llegó anteayer tarde á Manacor el señor Gobernador civil interino don Ignacio Martinez de Campos.

Acudieron á recibirle el señor Cura-Párroco, el señor Alcalde, el señor Juez de 1.ª Instnncia don Andrés Kitk, el médico municipal señor Nebot y buen número de empleados municipales.

El señor Martinez regresó en el trsn correo de la mañada, marchando otra vez á Palma.